



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LINARES DE LA VID

Por Acuerdo Plenario de la Entidad Local Menor de Linares de La Vid de fecha 1 de junio de 2012, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el contrato de enajenación de aprovechamiento forestal (chopos), por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al mejor precio (subasta), cuya exposición pública del anuncio de licitación se realiza con el siguiente contenido:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Entidad Local Menor de Linares de La Vid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Enajenación de 1.081 pies de chopo (772,19 metros cúbicos) en la Entidad Local Menor de Linares de La Vid y enajenación de 251 pies de chopo (178,74 metros cúbicos) en la Entidad Local Menor de Linares de La Vid.

b) Lugar de ejecución: Entidad Local Menor de Linares de La Vid.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Único criterio de adjudicación al mejor precio.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 35.000 euros exento de IVA.

5. – *Garantía provisional:* 4.000 euros.

6. – *Obtención de documentación e información:* Secretaría de la Entidad Local Menor de Linares de La Vid, Plaza Mayor, 1. Linares de La Vid (Burgos). Teléfono: 682 591 941. Horario de atención al público miércoles de 10:00 a 12:00 horas.

7. – *Fecha límite de obtención de documentos e información:* Hasta las 12:00 horas del último día fijado para la presentación de ofertas.

8. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.

9. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural posterior, a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Sobre «A» documentación administrativa y sobre «B» propuesta económica, según pliego.



c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría de la Entidad Local Menor de Linares de La Vid.
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
3. Localidad y código postal: 09491 Linares de La Vid (Burgos).

10. – *Apertura de ofertas:*

1. Entidad: Secretaría de la Entidad Local Menor de Linares de La Vid.
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
3. Localidad y código postal: 09491 Linares de La Vid (Burgos).
4. Fecha: Sexto día hábil, a contar desde el siguiente de finalización del plazo de presentación de ofertas.
5. Hora: 20:00 horas.

En Linares de La Vid, a 11 de junio de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Luis Alberto Iglesias Gil